

2025-IE-00014129
8/05/2025 10:25:22 a. m.
Al contestar cite este número

Manizales, 8 de mayo de 2025

Señor
OSCAR JHONY RAMIREZ TORRES
Cra 8B # 40 - 07
Manizales- Caldas

ASUNTO: Respuesta a: 2025-EI-00007063 Rendición de Cuentas. Solicitud espacio para exponer proyectos de desarrollo sostenible que tienen los niños, niñas y jóvenes con autismo.

Cordial saludo.

En relación con el asunto, damos respuesta dentro de los términos legales establecidos por la ley. Es importante aclarar que mediante la Resolución 2025-0409 del 10 de abril de 2025 se suspendieron términos por Semana Santa entre los días 14, 15 y 16 de abril. Teniendo en cuenta esa consideración se da respuesta a su petición en los siguientes términos:

Agradecemos su intervención en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas, particularmente queremos exaltar su labor como docente investigador su importante apuesta por la inclusión social, liderando procesos formativos para población con autismo. Desde Corpocaldas, coincidimos en la necesidad de seguir contribuyendo a proceso más inclusivos en el Departamento.

Dando respuesta a la inquietud respecto a los recursos con los que cuenta la Corporación Autónoma Regional de Caldas para la atención diferencial, es importante dar a conocer que el Plan de Acción 2024-2027 se fundamenta en tres pilares, así: 1. Bioterritorio Sostenible; 2. Biodesarrollo Sostenible; 3. Apropiación del Bioterritorio; en este último pilar se encuentra el programa 3.2. Gobernanza Ambiental, a través del cual se abordan y transversalizan los temas de educación ambiental y participación ciudadana. Desde allí, se implementa el proyecto 3.2.3 Acciones ambientales diferenciales, que se operativiza a partir de la acción 3.2.3.3 Acompañar e implementar procesos para la formulación de planes, programas y acciones con enfoque de género y diferencial.

En este contexto, el enfoque diferencial contempla el trabajo con personas con discapacidad, sin embargo, para el caso específico del Trastorno del Espectro Autista (TEA), la Corporación no cuenta actualmente con una estrategia de trabajo orientado

específicamente a este grupo poblacional o con convocatorias de apoyo con incentivos financieros para los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).

Ahora bien, en aras de atender su solicitud, le informamos que con nuestro personal de apoyo acompañamos ejercicios de sensibilización ambiental con enfoque diferencial con los cuales podemos llegar a su institución para apoyarles en la labor formativa. Por otro lado, estamos interesados en conocer con mayor profundidad el proceso que usted adelanta en su institución educativa para identificar una posible articulación con el CIDEA municipal y con espacios de socialización que adelante la Corporación en materia ambiental, para lo cual puede ponerse en contacto con la profesional Erika Londoño Londoño, funcionaria de la Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio, al correo erikalondono@corpocaldas.gov.co, chat de contacto 3117017186.

Apreciamos profundamente su interés y compromiso con el cuidado del bioterritorio y con la causa ambiental. Es gracias a ciudadanas y ciudadanos como usted, que aportan con su mirada sensible e inclusiva y su participación, que se fortalece la gestión ambiental y se consolida un camino común hacia la sostenibilidad.

Atentamente,



WILFORD RINCON ARANGO
Subdirector de Planificación
Ambiental del Territorio

Elaboró: Erika Londoño